CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 JUL. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:41

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 12270

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Bolognesi, fue declarado distrito el 15 de julio de 1936, en el gobierno del presidente Óscar R. Benavides, antes de su creación fue anexo del Distrito de Cabana, provincia de Pallasca, departamento de Áncash.

Que, la Ley N° 8425, en su artículo 1° dice: "Grease en la provincia de Pallasca los distritos Siguientes: b). el distrito de Bolognesi tendrá bajo su jurisdicción tos pueblos de ferre, Ishaiguida y Chaupe - cuya, teniendo como capital el pueblo de Bolognesi".

Que, el distrito, es uno de los once que conforman la provincia de Pallasca en la sierra de la región Áncash. Limita por el norte con el distrito de Pallasca; por el este con el distrito de Huandoval; por el sur con el distrito de Cabana y el distrito de Tauca y; por el oeste con el departamento de La Libertad.

Que, presenta hermosos valles agrícolas de sembrío y grandes extensiones de alfalfares para la ganadería, y como única fuente de agua para el cultivo y para el consumo las provenientes de las lagunas de las alturas del Distrito; tiene un clima variable, que va desde el más frío en sus punas 3, 200 m.s.n.m., hasta el más cálido en sus quebradas.

Que, el Cerro Wanda que es conocido como el "guardián del Pueblo", es Patrimonio Cultural de la Nación por el Instituto Nacional de Cultura -INC desde el 18 de junio de 2002 según la Resolución N° 538-INC por albergar restos arqueológicos.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo al Distrito de Bolognesi, departamento de Ancash, al conmemorarse su 88° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Sra. Miriam Yaveli Domínguez Villanueva, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Bolognesi y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, julio del 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/07/2024 16:18:23-0500